

a

**FIDA**

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 85º período de sesiones**

Roma, 6 a 8 de septiembre de 2005

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA A LA

**REPÚBLICA DE RWANDA**

PARA EL

**PROYECTO DE APOYO**

**AL**

**PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA**



ÍNDICE

<b>EQUIVALENCIAS MONETARIAS</b>	<b>iii</b>
<b>PESOS Y MEDIDAS</b>	<b>iii</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>MAPA 1: ZONA DEL PROYECTO</b>	<b>iv</b>
<b>MAPA 2: ACTIVIDADES DEL FIDA EN CURSO</b>	<b>v</b>
<b>RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN</b>	<b>vi</b>
<b>SINOPSIS DEL PROYECTO</b>	<b>vii</b>
<b>PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA</b>	<b>1</b>
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Rwanda	3
<b>PARTE II – EL PROYECTO</b>	<b>5</b>
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías	12
F. Organización y gestión	12
G. Seguimiento y evaluación	13
H. Justificación económica	13
I. Riesgos	13
J. Impacto ambiental	14
K. Características innovadoras	14
<b>PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS</b>	<b>14</b>
<b>PARTE IV – RECOMENDACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO</b>	
<b>RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NEGOCIADO</b>	<b>17</b>

**APÉNDICES**

<b>I. COUNTRY DATA</b> (DATOS SOBRE EL PAÍS)	<b>1</b>
<b>II. PREVIOUS IFAD FINANCING IN RWANDA</b> (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA EN RWANDA)	<b>2</b>
<b>III. LOGICAL FRAMEWORK</b> (MARCO LÓGICO)	<b>3</b>
<b>IV. ORGANIGRAMMES</b> (ORGANIGRAMAS)	<b>10</b>

### EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Franco rwandés (RWF)
USD 1,00	=	RWF 580
RWF 1,00	=	USD 0,0017

### PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro(m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m <sup>2</sup> )	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0.405 hectáreas (ha)
1 ha	=	2,47 ac

### ABREVIATURAS Y SIGLAS

DDI	Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
MINAGRI	Ministerio de Agricultura
ONG	Organización no gubernamental
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
SIG	Sistema de Información de Gestión
SyE	Seguimiento y evaluación
UCP	Unidad de coordinación del proyecto
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

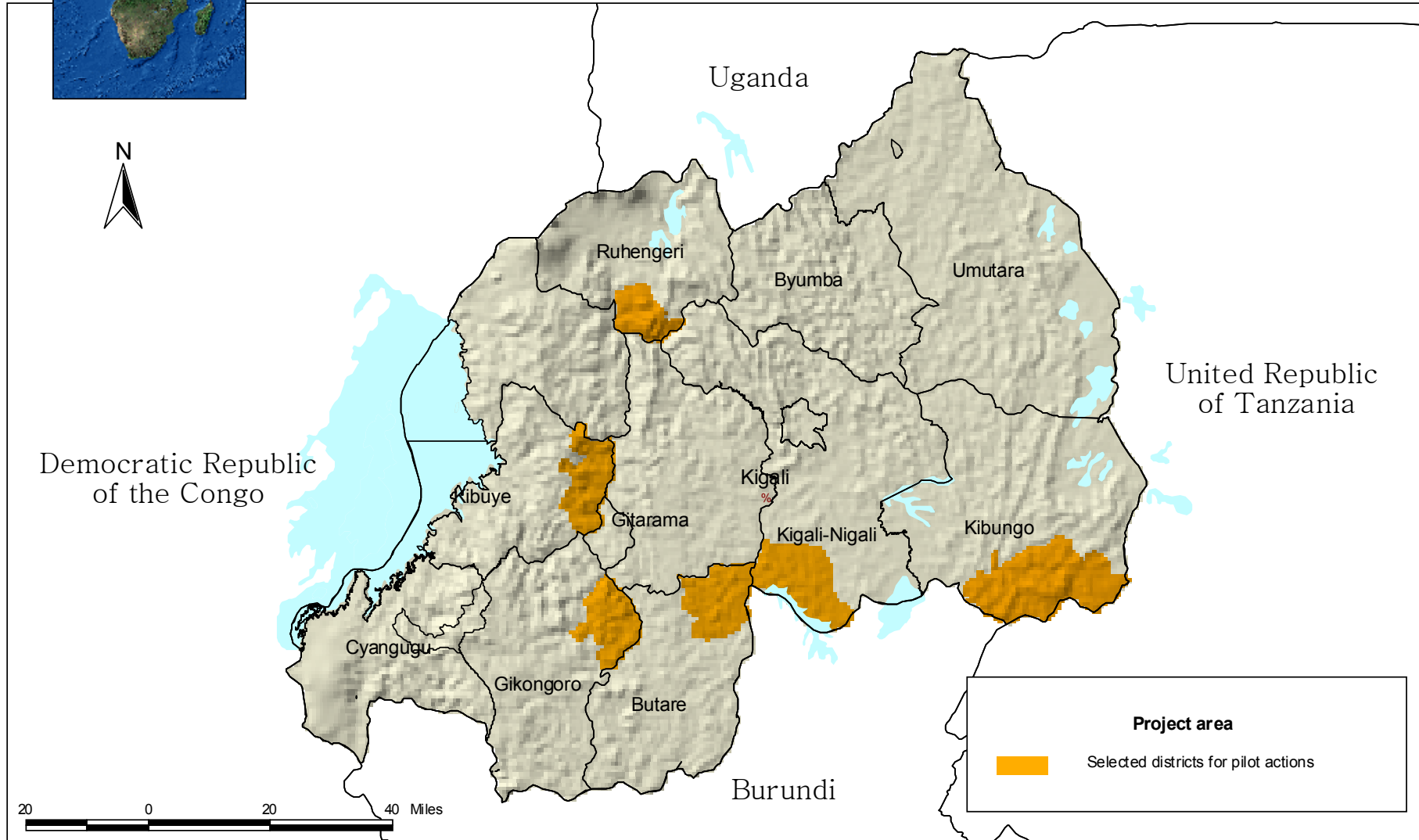
### GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE RWANDA Ejercicio financiero

Del 1° de enero al 31 de diciembre



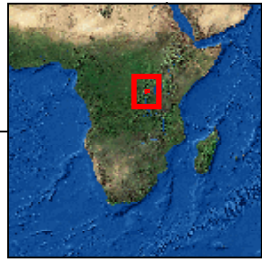
### MAPA 1: ZONA DEL PROYECTO

Support Project for the Strategic Plan for the Transformation of Agriculture (PSTA)

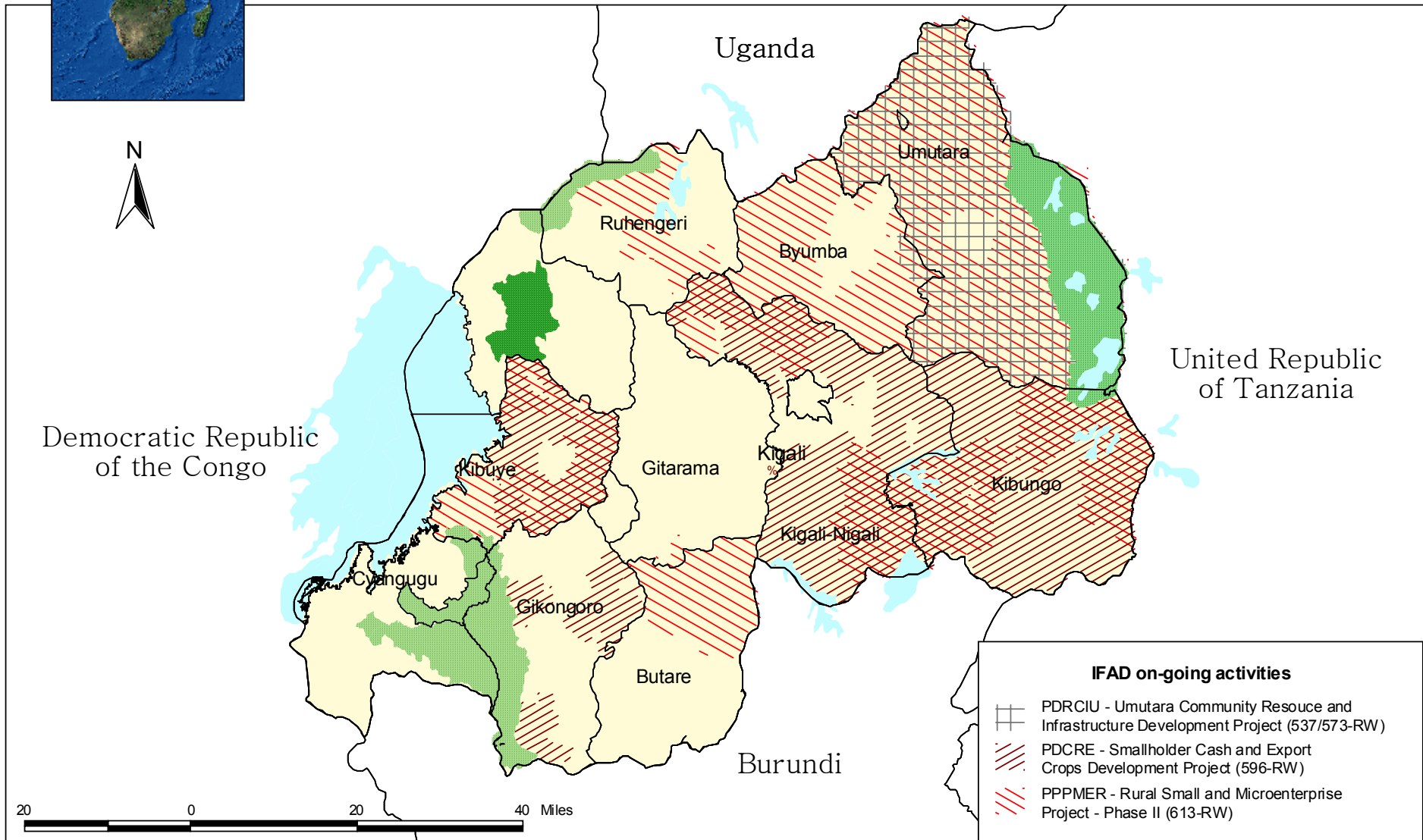


Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.



MAPA 2: ACTIVIDADES DEL FIDA EN CURSO



Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

**REPÚBLICA DE RWANDA**

**PROYECTO DE APOYO**

AL

**PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA**

**RESUMEN DE LA FINANCIACIÓN**

<b>INSTITUCIÓN INICIADORA:</b>	FIDA
<b>RECEPTOR:</b>	República de Rwanda
<b>ORGANISMO DE EJECUCIÓN:</b>	Ministerio de Agricultura
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>	USD 20,13 millones
<b>CUANTÍA DE LA FINANCIACIÓN DEL FIDA:</b>	<b>Préstamo:</b> DEG 5,65 millones (equivalentes a USD 8,21 millones, aproximadamente) <b>Donación:</b> DEG 140 000 (equivalentes a USD 200 000, aproximadamente)
<b>CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:</b>	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10 años, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75) anual
<b>COFINANCIADORES:</b>	Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) (Reino Unido) Países Bajos Fondo Belga de Supervivencia (FBS)
<b>CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	DDI: USD 2,95 millones Países Bajos: USD 4,82 millones FBS: 1,55 millones
<b>CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:</b>	Donaciones
<b>CONTRIBUCIÓN DEL RECEPTOR:</b>	USD 1,32 millones
<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:</b>	USD 1,08 millones
<b>INSTITUCIÓN EVALUADORA:</b>	FIDA
<b>INSTITUCIÓN COOPERANTE:</b>	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos



## SINOPSIS DEL PROYECTO

**El proyecto.** El objetivo de este proyecto de siete años de duración es contribuir a reducir la pobreza rural y mejorar la seguridad alimentaria mediante la ejecución coordinada del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola de Rwanda. Los objetivos del proyecto se ajustan a los marcos estratégicos del Gobierno para este sector definidos en el documento “National Vision 2020” y en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que tienen por fin reducir la pobreza y modernizar la agricultura. Con este proyecto, instrumento crucial para el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), se reforzará la capacidad de las principales partes interesadas para aplicar planes de desarrollo agrícola en esferas de posible crecimiento en el marco del Plan Estratégico. El proyecto tiene dos componentes técnicos: i) apoyo institucional y creación de capacidad del sector agrícola y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias rurales, y ii) medidas piloto que utilizan modelos innovadores para la protección de las cuencas hidrográficas, la producción pecuaria y lechera, el desarrollo de zonas pantanosas y la producción de arroz, y también destinadas a promover un sistema de investigación y extensión participativo.

**¿Quiénes son los beneficiarios?** El primer componente abarca todo el país, mientras que el segundo va dirigido a zonas geográficas concretas. Así se pondrán a prueba medidas piloto en seis lugares seleccionados de la base de datos del MINAGRI relativa al Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, que corresponden a las zonas agroecológicas principales de Rwanda. El número de unidades familiares directamente abarcadas se estima en 1 000 por lugar, y el proyecto afectará a un total de 40 000 personas, aproximadamente. Los principales beneficiarios del proyecto son: i) los pobres del medio rural; ii) los grupos y asociaciones de agricultores; iii) las estructuras a nivel provincial y de distrito del ámbito de la agricultura, y iv) las instituciones gubernamentales centrales (MINAGRI). Si se revelan satisfactorias, las medidas piloto se repetirán en todo el país y beneficiarán a alrededor de 76 000 habitantes de las zonas rurales (esta cifra podría aumentar a 100 000 si la ampliación de las medidas piloto se hace con eficacia).

**¿Por qué son pobres?** El sector agrícola de Rwanda se basa principalmente en la agricultura de subsistencia, que se practica en pequeñas parcelas (0,6 ha por familia en promedio) situadas en laderas escarpadas que prácticamente no ofrecen protección contra la erosión. Las prácticas de cultivo son rudimentarias y tradicionales y no implican costos en concepto de insumos. El pequeño tamaño de las explotaciones también es el resultado de la frecuente fragmentación de las tierras causada por la creciente presión demográfica sobre las tierras de labranza. La densidad demográfica de Rwanda es una de las más elevadas de África (un promedio de 340 habitantes por km<sup>2</sup>). La productividad agrícola es extremadamente baja debido al deficiente sistema de investigación agrícola, los problemas de fertilidad del suelo y la insuficiente capacidad técnica y de gestión tanto a nivel de gobierno como a nivel de organizaciones rurales.

**¿Qué hará el proyecto por ellos?** El proyecto: i) reforzará la capacidad institucional, organizativa y técnica de las principales partes interesadas encargadas de la ejecución del marco de desarrollo agrícola; ii) pondrá en práctica medidas innovadoras a título experimental para la protección de las cuencas hidrográficas, el desarrollo de actividades agropecuarias y la intensificación de la producción de arroz en zonas pantanosas con el fin de elevar los ingresos del grupo-objetivo y mejorar su nutrición, y iii) desarrollará sendos sistemas de información de gestión y de comunicaciones y reforzará el seguimiento y evaluación participativo para acelerar la difusión de tecnologías mejoradas y su adopción por los campesinos pobres. Además, el proyecto ayudará a descentralizar el poder decisorio a todos los niveles hacia los distritos y las comunidades, para garantizar que las medidas de desarrollo se basen en las necesidades y prioridades de la población rural.

**¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto?** Las asociaciones de campesinos estarán en el primer plano de la ejecución del proyecto, ya que a ellos les incumbirá principalmente la planificación y aplicación de las innovaciones tecnológicas. El proyecto hará hincapié en el intercambio y la difusión de conocimientos. Complementará el proceso de descentralización en marcha y velará por que sus destinatarios sean los grupos vulnerables, especialmente los huérfanos y los hogares encabezados por mujeres, así como las familias afectadas por el virus de inmunodeficiencia adquirida. Los centros comunitarios de innovación serán gestionados conjuntamente por los comités electos de desarrollo comunitario y las asociaciones de campesinos.

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA**  
**A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE ASISTENCIA FINANCIERA A LA**  
**REPÚBLICA DE RWANDA**  
**PARA EL**  
**PROYECTO DE APOYO**  
**AL PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA**

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre una propuesta de asistencia financiera a la República de Rwanda que comprende un préstamo de DEG 5,65 millones (equivalentes a USD 8,21 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, y una donación de DEG 140 000 (equivalentes a USD 200 000, aproximadamente) para ayudar a financiar el Proyecto de Apoyo al Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y será administrado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA<sup>1</sup>**

**A. La economía y el sector agrícola**

1. Rwanda es un país sin litoral, de escasos recursos y superpoblado, con 8,4 millones de habitantes y una superficie de 25 000 km<sup>2</sup>. Con un promedio de 340 habitantes por km<sup>2</sup>, que crece a un ritmo del 2,8%, Rwanda es uno de los países de mayor densidad demográfica de África. Esto ejerce una presión considerable sobre los 14 000 km<sup>2</sup> (1,4 millones de ha) de tierras cultivables. En los tres últimos decenios, el país ha sufrido frecuentes y devastadoras guerras civiles y de depuración étnica, como el genocidio de 1994, **que se saldó con la muerte de un millón de personas**. Muchas de las estructuras sociales, económicas y políticas del país fueron destruidas durante ese período al igual que su base de recursos humanos y su capacidad institucional. Desde entonces la situación ha vuelto casi a la normalidad, con el restablecimiento de la paz, el regreso de los refugiados y la adopción de políticas y programas económicos prudentes y liberalizados apoyados por donantes internacionales. En consecuencia, la economía ha repuntado de manera extraordinaria y ha registrado una tasa media anual de crecimiento del PIB del 7,7% durante el período 1998-2002, con notables contribuciones de los sectores agrícola y manufacturero. La tasa de crecimiento se redujo al 0,3% en 2003 y a alrededor del 4,0% en 2004, debido principalmente a las condiciones meteorológicas adversas y a la desfavorable relación de intercambio para productos agrícolas como el café y el té en los mercados internacionales. El Gobierno tiene el firme propósito de contener la inflación y aumentar sus reservas en divisas. Pese a esos avances, Rwanda sigue siendo uno de los países con un mayor índice de endeudamiento, y se convirtió en el mayor beneficiario de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que redujo efectivamente su deuda nominal acumulada a USD 585 millones. También registra continuamente desequilibrios de la cuenta corriente, que en 2002 arrojó un déficit de USD 341 millones.

2. La agricultura es el eje de la economía y representa alrededor del 42% del PIB total, el 80% de los ingresos totales en divisas y el principal medio de subsistencia para el 90% de la población. Los sistemas de producción se caracterizan por pequeñas explotaciones con una superficie media de

---

<sup>1</sup> Para más información, véase el apéndice I.

0,6 ha. Los pequeños agricultores utilizan sistemas agrícolas tradicionales, aunque complejos, que no implican costos por concepto de insumos, y cultivan principalmente cereales de secano, raíces comestibles, bananas y algunas verduras y hortalizas. Alrededor del 13% de la tierra de labranza se dedica a cultivos perennes de exportación, sobre todo café, té y algo de pelitre. Dos terceras partes de la producción de cultivos alimentarios se destinan al consumo propio, y sólo se comercializa el 14% de los frijoles y el 20% de las batatas producidas (los dos principales cultivos alimentarios), lo que proporciona algunos ingresos en efectivo a los agricultores. La producción del sector agrícola no satisface las necesidades nutricionales de la población (proporciona alrededor de 87% de calorías, el 70% de proteínas y el 22% de lípidos); y en las zonas rurales, el 45% de los niños sufren desnutrición crónica. La mayoría de las explotaciones familiares poseen una o dos cabezas de ganado (de raza local), lo que satisface el 39% de las necesidades de consumo de leche de las familias y el 86% de las de carne.

3. Por consiguiente, el desarrollo de la agricultura es fundamental para acelerar el crecimiento, crear oportunidades de empleo y reducir la pobreza. Pese a ofrecer posibilidades prometedoras, el sector agrícola se ve generalmente limitado por los siguientes factores: i) la mayoría de cultivos se producen en tierras marginales y en laderas montañosas escarpadas que son propensas a la erosión regular del suelo, la degradación de la tierra y a frecuentes inundaciones; ii) la producción y productividad de las tierras agrícolas son extremadamente bajas debido a la falta de insumos y tecnología y al uso inadecuado de prácticas agropecuarias, y iii) las organizaciones de agricultores a nivel comunitario, instituciones de la sociedad civil y órganos gubernamentales descentralizados existentes son demasiado precarios en términos de capacidad humana, técnica y organizativa para ayudar a los agricultores, en forma tangible, a aprovechar las ventajas potenciales de los recursos agrícolas existentes.

#### **B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA**

4. El monto total de la asistencia prestada por el FIDA a Rwanda desde 1981 asciende a más de USD 112 millones, destinados a 11 proyectos de desarrollo. Esta asistencia puede dividirse en tres fases según su naturaleza y orientación: i) la **primera fase** de la asistencia del FIDA consistió en tres proyectos realizados antes de la guerra civil, cuya finalidad principal era mejorar la agricultura de subsistencia, la comercialización de los productos agrícolas y las iniciativas de desarrollo comunitario; ii) la **segunda fase** empezó inmediatamente después del genocidio e hizo hincapié en la reconstrucción y rehabilitación de las infraestructuras rurales básicas, los sistemas de subsistencia y la reconciliación en la etapa posterior al conflicto, y iii) en la **tercera fase de la asistencia** se incluye el proyecto que nos ocupa. El diseño de la mayor parte de proyectos y programas de la tercera fase tiene en cuenta ideas de nueva generación que recurren a enfoques temáticos y sectoriales en los que se otorga prioridad a la diversificación de la agricultura para la producción de cultivos comerciales y de exportación, a la creación de oportunidades alternativas de empleo y a aumentar la capitalización de la agricultura mediante la consolidación de tierras y la inversión en tecnologías mejoradas. Actualmente, se están llevando a la práctica tres proyectos financiados con cuatro préstamos, que representan una ayuda financiera total de USD 60,0 millones, de los cuales USD 1,0 millón se otorga en forma de donación.

5. Las experiencias de esas tres fases también son de muy diversa naturaleza y reflejan las características específicas de cada fase, aunque comparten algunos elementos comunes. En 2004, la Oficina Central de Proyectos y Financiación Externa del Ministerio de Finanzas y Planificación Económica de Rwanda llevó a cabo un examen detallado de la cartera del FIDA, con el fin de evaluar los beneficios y las principales enseñanzas, y las experiencias que podían repetirse o debían evitarse en futuras operaciones del FIDA en el país. Los representantes de los principales donantes, organizaciones no gubernamentales (ONG) y administraciones descentralizadas participaron también en esa tarea de examen como parte de un proceso de aprendizaje y también para compartir sus

experiencias, conocimientos y aportaciones de modo que pudiera adoptarse una acción coordinada, pragmática, y concentrada en la elaboración de futuros proyectos y programas del FIDA y en la financiación por los donantes.

6. Las principales conclusiones y recomendaciones de la misión de examen fueron las siguientes: i) el proceso de diseño de los proyectos debería incluir enfoques específicos que aborden las necesidades y prioridades de los grupos más pobres y garanticen que éstos puedan participar activamente en las actividades del proyecto y beneficiarse de los recursos del mismo; ii) la creación de capacidad de las partes interesadas es una actividad esencial de todos los proyectos, y debería facilitarse mediante la preparación de estrategias y directrices claras; iii) las unidades de coordinación de los proyectos tienen una capacidad de gestión insuficiente, sin una obligación clara de rendición de cuentas para con las partes interesadas del proyecto, lo cual debe abordarse creando capacidad y proporcionando asistencia técnica y formación; iv) toda medida nueva o innovadora debería reportar ventajas financieras tangibles a los grupos-objetivo, incluido el sector más vulnerable de la población; v) el actual sistema de gestión financiera del Gobierno debería reorientarse y reforzarse paulatinamente para asegurar la eficacia de la provisión de los fondos del proyecto a los distritos descentralizados, y vi) el diseño de todos los proyectos y programas debería prever una estrategia clara de retirada y establecer un sistema de seguimiento y evaluación participativo.

### C. Estrategia de colaboración del FIDA con Rwanda

7. La **política de Rwanda para erradicar la pobreza** está inspirada en el marco estratégico de desarrollo a largo plazo previsto en el documento “National Vision 2020”, en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y en el Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola recientemente formulado. Si bien los documentos citados se elaboraron en momentos diferentes en respuesta a las necesidades del Gobierno, todos ellos han prescrito un marco más o menos homogéneo, coherente y lógico y medidas operativas que ponen de relieve las necesidades en materia de: i) desarrollo rural y transformación de la agricultura; ii) crecimiento del sector privado; iii) fortalecimiento de la infraestructura económica; iv) desarrollo de recursos humanos y creación de capacidad institucional; v) buena gestión, y vi) reconciliación nacional. Dentro de esas amplias directrices estratégicas, el principal objetivo del Gobierno es alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y a tal fin: i) mejorar sustancialmente los medios de subsistencia de los pobres rurales mediante la concentración parcelaria y la creación de 1,4 millones de puestos de trabajo adicionales en los sectores secundario y terciario; ii) reducir el porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de pobreza al 30%, frente al 62%, que es la cifra correspondiente a 2000, y iii) aumentar los ingresos per cápita a USD 1 000 para 2020. Esas mejoras están supeditadas, en gran medida, al desarrollo y la transformación del sector agrícola, la creación de oportunidades de empleo en el sector no agrícola y la expansión de los sectores formal e informal.

8. **Las actividades de los principales donantes para erradicar la pobreza.** Todos los donantes externos de Rwanda han expresado su adhesión a los principios básicos a que se hace referencia en el párrafo 7, y han indicado su pleno apoyo y cooperación. En lo que respecta a la agricultura, la aplicación del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola será el principal instrumento para traducir en hechos la visión estratégica. Recientemente, todos los donantes convinieron en armonizar sus actividades de desarrollo dentro del sector descentralizando las disposiciones de ejecución para que los beneficiarios pudieran participar activamente en el proceso de desarrollo. La transición del enfoque basado en proyectos al enfoque basado en programas está en marcha, y en los próximos años conducirá a la adopción de un enfoque sectorial para el sector agrícola. El apoyo coordinado de los donantes incluye la asistencia prestada por instituciones multilaterales como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Banco Mundial, el FIDA y la Unión Europea, y por los Estados Unidos de América, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. La asistencia para el desarrollo prestada a Rwanda asciende en total a USD 300 millones anuales.

9. **Estrategia del FIDA en Rwanda.** La orientación y visión estratégica del FIDA con respecto a Rwanda refleja las prioridades del Gobierno indicadas en el documento “National Vision 2020”, el DELP y el Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, así como en el documento sobre oportunidades estratégicas nacionales del FIDA (COSOP). En el COSOP se indican tres direcciones estratégicas a seguir para las futuras operaciones del FIDA, a saber: i) importancia del desarrollo institucional para potenciar el papel y la capacidad de acción de las organizaciones del grupo-objetivo; ii) aprovechamiento de todos los medios posibles para aumentar los ingresos de la población rural pobre mediante actividades tanto agrícolas como no agrícolas, y iii) mayor atención a las posibles sinergias entre los diferentes proyectos del FIDA actualmente en marcha en el país. Esto se está logrando gracias a la participación del FIDA, junto con otros donantes, en la formulación del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, que, entre otras cosas, hace hincapié en la reducción de la pobreza, la transferencia de competencias a la administración descentralizada, la potenciación de la capacidad de acción y la creación de capacidad a todos los niveles.

10. **Justificación del proyecto.** El Gobierno de Rwanda está firmemente comprometido con este marco global estratégico para la erradicación de la pobreza. Sin embargo, para que sea eficaz, el Gobierno deberá otorgarle prioridad y superar los grandes desafíos que plantea la transformación del sector agrícola, la potenciación de la capacidad de acción de los pobres y el fortalecimiento de la capacidad institucional y humana en los sectores público y privado. La eliminación de la pobreza y la reactivación del desarrollo rural y agrícola requieren la adopción de un enfoque holístico con mecanismos incorporados que permitan aprovechar los posibles beneficios derivados del patrimonio de recursos naturales del país; semejante enfoque debería también reducir al mínimo los riesgos, internos y externos, inherentes al sistema actual. La formulación del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola ha proporcionado un marco para ello, orientado hacia el futuro y pragmático, que abarca los elementos fundamentales del espectro del desarrollo del país: agricultura, ganadería, organizaciones comunitarias, instituciones de los sectores público y privado, gobernanza y reglamentación. Este proyecto de aprendizaje sobre el terreno para la formulación de políticas sectoriales está vinculado al método del enfoque sectorial que apoya el FIDA (la Junta Ejecutiva aprobó recientemente el documento “Política sobre los enfoques sectoriales en la agricultura y el desarrollo rural”) y sus características altamente innovadoras están relacionadas con la Iniciativa del FIDA para la integración de innovaciones.

11. El diseño de este proyecto, que representa un esfuerzo colectivo de las partes interesadas —gobierno, beneficiarios y donantes— brindará al FIDA y a sus asociados en el desarrollo (como el Fondo Belga de Supervivencia [FBS], el Departamento de Desarrollo Internacional [DDI] del Reino Unido y los Países Bajos) la oportunidad de ayudar al país a abordar las principales dificultades y desafíos en materia de desarrollo identificados en el Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola. Este proyecto ayudará al Ministerio de Agricultura (MINAGRI) en la gestión de los cuatros programas de acción prioritarios del Plan Estratégico, a saber: i) intensificación y desarrollo de sistemas de producción agrícola sostenibles; ii) fortalecimiento de las organizaciones rurales comunitarias a nivel técnico y profesional; iii) promoción de las industrias agroalimentarias y adición de valor a las cadenas de productos básicos, estableciendo vínculos con el mercado e incentivos apropiados en materia de precios y normativas, y iv) desarrollo institucional de los sectores público y privado, principalmente en el ámbito de la agricultura y el desarrollo rural. El proyecto aprovechará el apoyo que el FIDA ya ha proporcionado en el marco de una donación con arreglo a la modalidad por países otorgada en 2005 (733-RW, documento EB 2004/83/R.38/Rev.1) con el fin de iniciar el proceso de desarrollo institucional.

## PARTE II – EL PROYECTO

### A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

12. Si bien el componente institucional del proyecto tendrá un alcance nacional y brindará apoyo y repercutirá en todo el sector agrícola, las principales medidas piloto de desarrollo y las innovaciones técnicas se aplicarán primeramente en seis cuencas hidrográficas piloto seleccionadas de seis distritos (Budaha, Bukonya, Karaba, Ngenda, Nyamure y Rusumo) que corresponden a las principales **zonas agroecológicas** del país, y posteriormente se ampliarán a un total de 11 de esas zonas. Las medidas piloto se aplicarán también en otras cuencas en base a las experiencias positivas que se adquieran durante la ejecución y en función de las demandas de la comunidad. Para seleccionar los lugares del proyecto se han utilizado los siguientes criterios específicos: i) lugares en los que hay inseguridad alimentaria y con un **elevado índice de pobreza**, y cuya población cuenta con un amplio sector desfavorecido; ii) lugares que sufren una severa y **persistente degradación de la tierra** por diversas causas ecológicas; iii) lugares con un alto **potencial** de crecimiento para que esas medidas piloto puedan tener efectos positivos apreciables y cambiar de manera fundamental el entorno físico y las condiciones socioeconómicas del grupo-objetivo; iv) lugares que ofrecen la posibilidad de complementariedad con otras intervenciones de donantes, y v) lugares **accesibles y muy conocidos** para que los beneficios que se deriven de las medidas piloto puedan difundirse y reproducirse fácilmente.

13. Los beneficiarios del proyecto son el segmento más pobre de la población rural, la mayor parte del cual vive por debajo de la línea de pobreza y tiene un acceso limitado a los servicios sanitarios y de saneamiento; de ese grupo, el 18% come sólo una vez al día. Sin embargo, el proyecto está diseñado de manera amplia y pretende responder a todo un espectro de necesidades, concretamente, las de: i) la población rural pobre, incluidos los hogares encabezados por mujeres de los lugares seleccionados<sup>2</sup>; ii) las asociaciones de agricultores existentes y nuevas, y sus federaciones; iii) los órganos administrativos y de coordinación centrales, provinciales y a nivel de distrito que se encargan de temas agrícolas y de ejecutar los planes de desarrollo local, y iv) los principales proveedores de servicios del proyecto, incluidos los órganos semiautónomos del MINAGRI, las ONG, el sector privado y otras partes interesadas que intervienen en el proyecto. Se estima que el proyecto beneficiará a alrededor de 76 000 habitantes rurales, principalmente a través de las medidas piloto, los componentes de innovación comunitaria y otras actividades conexas. En el marco del proyecto, se prestará atención específica a los hogares encabezados por mujeres, los jóvenes y las familias afectadas por el VIH-SIDA y por la guerra civil.

### B. Objetivos y alcance

14. El objetivo general del proyecto es contribuir al proceso de reducción de la pobreza en Rwanda mediante la prestación de apoyo, en forma concentrada y colaborativa, para la ejecución del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, que tiene por objeto transformar la agricultura de subsistencia practicada actualmente en una agricultura orientada al mercado, mejorando las oportunidades para el desarrollo de cultivos comerciales, garantizando al mismo tiempo la seguridad alimentaria y preservando la base existente de recursos. A tal fin:

---

<sup>2</sup> Cuando se asignen los recursos del proyecto, los grupos-objetivo prioritarios serán las comunidades pobres que observen los principios básicos del proyecto. El proyecto irá dirigido específicamente a grupos vulnerables (tales como los hogares encabezados por mujeres, los jóvenes, los campesinos sin tierras, los huérfanos y las familias afectadas por el VIH-SIDA).

- a) se reforzará la capacidad técnica, de gestión e institucional de las principales partes interesadas (organizaciones de agricultores, administraciones gubernamentales y descentralizadas a nivel de distrito, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y ONG) asociadas a la ejecución del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, a fin de mejorar su actuación en la prestación de servicios prioritarios al grupo-objetivo;
- b) se adoptarán programas de acción piloto innovadores en el ámbito de la agricultura para la protección de las cuencas hidrográficas, el desarrollo de la ganadería, la producción de cultivos en zonas pantanosas y el fortalecimiento del sistema de investigación y extensión, los cuales podrán reproducirse a escala más amplia a fin de contribuir sustancialmente a un aumento de los ingresos de los agricultores y a diversificar las actividades agrícolas existentes, y
- c) se mejorará el sistema general de información de gestión y el sistema de comunicaciones y se reforzará el sistema de seguimiento y evaluación participativo para ayudar a difundir y adoptar más rápidamente las tecnologías agrarias y para que las partes interesadas puedan tomar medidas correctivas sobre la base de los resultados de los seguimientos periódicos.

### C. Componentes

15. El proyecto constará de tres componentes, que se pondrán en práctica con arreglo al marco lógico siguiendo una secuencia adecuada. Las actividades iniciales se centrarán en la consolidación institucional del sector agrícola, la aplicación de medidas piloto y la formulación de políticas propicias. De esta manera podrá iniciarse la repetición de las innovaciones satisfactorias sobre una base sólida, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en la fase experimental. Las actividades se basarán en un enfoque flexible que permita introducir los ajustes necesarios en las actividades del proyecto durante la ejecución. Los componentes principales del proyecto son: i) apoyo institucional al sector agrícola; ii) medidas piloto basadas en modelos innovadores, y iii) coordinación y gestión del proyecto.

#### **Componente 1: Apoyo institucional al sector agrícola (costo básico: USD 6,55 millones)**

16. Este componente consta de tres subcomponentes, a saber: i) apoyo de coordinación al Plan Estratégico; ii) creación de capacidad al nivel descentralizado, y iii) apoyo al sistema de información de gestión (SIG) y al sistema de comunicaciones. Las actividades correspondientes responden a la urgente necesidad que tiene el Gobierno de reforzar la capacidad del MINAGRI para alcanzar los objetivos fijados de transformación de la agricultura en el marco del Plan Estratégico. También tienen por objetivo consolidar la capacidad de las partes interesadas descentralizadas para ejecutar eficazmente las actividades del proyecto e intercambiar la información y los conocimientos necesarios para poder repetir las medidas piloto en el marco del componente 2.

17. **Apoyo de coordinación al Plan Estratégico.** Se prestará al MINAGRI la asistencia técnica y los servicios de apoyo necesarios para: i) coordinar, aplicar y supervisar su Programa de evaluación del funcionamiento y gestión del cambio aprobado recientemente y sus políticas (de descentralización, desarrollo comunitario y reforma de la administración pública, entre otras); ii) reforzar la capacidad de la Secretaría del Plan Estratégico de manera que pueda coordinar la ejecución de los cuatro programas comprendidos en él (36 meses/hombre); iii) apoyar el establecimiento de un sistema integrado de gestión financiera, y iv) ayudar a formular un segundo Plan Estratégico en 2007, basado en un enfoque sectorial. Se proporcionará un asesor técnico superior por un período de tres años y otros servicios de apoyo para que el plan pueda llevarse adelante con arreglo al calendario previsto.

18. **Creación de capacidad al nivel descentralizado.** Según la nueva política del Gobierno, todas las actividades relativas a la planificación, movilización y ejecución se llevarán a cabo con la asistencia de las administraciones descentralizadas (a nivel de los distritos, sectores y unidades) y de las organizaciones agrarias comunitarias. Se asignarán fondos para consolidar esos órganos



descentralizados, así como las organizaciones de agricultores y sus federaciones o instituciones centrales mediante asistencia técnica, formación y viajes de estudio. También se proporcionará financiación para el establecimiento de centros comunitarios de innovación en cada distrito piloto, que llevarán a efecto actividades para consolidar la organización social, como programas de enseñanza y formación, demostraciones y exposiciones, entre los que figurará: i) un programa de divulgación; ii) programas de alfabetización, y iii) días dedicados a la agricultura en las zonas del proyecto.

19. **Apoyo al SIG y al sistema de comunicaciones.** El SIG y el sistema de comunicaciones existentes del MINAGRI son muy deficientes e incapaces de analizar o proporcionar la información estratégica necesaria para formular estrategias y políticas y apoyar el proceso de adopción de decisiones. El proyecto apoyará la contratación de: i) un consultor internacional (especialista en SIG) por un período de 12 meses, que se ampliará a tres años; ii) un consultor nacional (especialista en SIG) por un período de tres años, y un especialista en comunicaciones por dos años, para ayudar a preparar los folletos de información, el sitio web del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, los boletines informativos y los programas de radio y televisión necesarios para facilitar la difusión de los mensajes, y iii) un consultor técnico por un período de nueve meses, para formular un plan operativo para el SIG, desarrollar una base de datos a nivel de los distritos y preparar y poner a prueba un sistema integrado de seguimiento y evaluación (SyE).

**Componente 2: Medidas piloto basadas en modelos innovadores (costo básico: USD 10,18 millones)**

20. Este componente ayudará a aprovechar todo el potencial de la producción agropecuaria en la zona del proyecto, a través de medidas piloto específicas destinadas a resolver los principales problemas relacionados con la fertilidad del suelo y la protección de las cuencas hidrográficas, la mejora del ganado, el incremento de la producción de arroz y la intensificación de los servicios de investigación y extensión. Las actividades se han agrupado en los cinco subcomponentes siguientes:

21. **Protección de cuencas hidrográficas y cercado del terreno.** Este subcomponente contribuirá a resolver los problemas de degradación de la tierra y erosión y fertilidad del suelo, mediante un sistema de ordenación de las tierras sostenible y productivo y medidas para la conservación del suelo consistentes en el cercado sistemático (en un total de 5 375 ha), y la gestión de la biomasa y las medidas contra la erosión, incluida la plantación de pastos, arbustos y especies agrosilvícolas en laderas escarpadas y bancales de inclinación superior al 35% (3 700 ha de bancales progresivos). También se dispondrá lo necesario para introducir sistemáticamente ganado de pastoreo que ayude a consolidar y estabilizar las tierras y gestionar la fertilidad del suelo. También se animará a los agricultores a utilizar estiércol o fertilizantes orgánicos procedentes del ganado para aumentar el rendimiento de los cultivos. Las asociaciones entre agricultores, los servicios de extensión y los investigadores serán los vehículos principales para el intercambio y la adaptación de esa tecnología. Se proporcionarán incentivos adecuados, asistencia técnica y financiación con el fin de establecer los viveros necesarios para la distribución de plántulas y materiales de plantación que se requieran en el contexto de la concentración parcelaria y las actividades agrosilvícolas.

22. **Integración de la ganadería en los sistemas agrícolas.** Este subcomponente tiene por finalidad integrar al sistema de producción agrícola unas prácticas pecuarias mejoradas. La reconstitución de la cabaña de ganado de gran calidad, la mejora del potencial genético del ganado y la distribución de otros animales se llevarán a efecto a través de las siguientes medidas: i) importación de más de 1 000 vacas de raza pura y vacas híbridas; ii) distribución de pequeños rumiantes (3 000 cabezas de ganado ovino y caprino) y de 800 cerdos a los agricultores, para actividades generadoras de ingresos, y iii) mejora genética del ganado existente mediante el sistema de inseminación artificial y la técnica de trasplante de embriones. Las actividades del FIDA en esta esfera ya han tenido una repercusión muy positiva en Rwanda y en Burundi, y las actividades en el marco de este subcomponente se basarán en esta experiencia exitosa. Se introducirán razas puras e híbridas de Jersey, que se distribuirán con arreglo a un “sistema de créditos rotatorios en especie” para

facilitar la expansión sostenible del proyecto. Todo el sistema se organizará en grupos comunitarios y asociaciones de productores, que se guiarán por criterios de elegibilidad pertinentes para seleccionar a los beneficiarios sobre la base de su capacidad material y financiera para establecer las instalaciones necesarias (tales como cultivos forrajeros y cobertizos para el ganado). Al término del proyecto se habrán distribuido más de 3 000 vacas de raza pura e híbrida y se reemplazarán 3 000 vacas locales mediante inseminación artificial. Se fomentará un sistema privado de servicios veterinarios profesionales en los distritos, y se suministrarán medicamentos a precio de coste para la prevención y el control de las enfermedades del ganado. Se establecerá el marco reglamentario necesario, y se facilitarán instrumentos e incentivos para establecer pequeños centros de recogida de leche en las zonas de gran producción pecuaria con el fin de aumentar en la mayor medida posible los ingresos de los agricultores.

**23. Desarrollo de zonas pantanosas y producción arroceras.** La finalidad principal de este subcomponente es destinar zonas pantanosas y tierras bajas adicionales, que sean fértiles, productivas y tengan agua suficiente, a la plantación de cultivos de elevado valor, en particular arroz (sobre la base de las experiencias que se han llevado a cabo de manera satisfactoria en la región), con objeto de proporcionar ingresos adicionales a los agricultores. El Gobierno ya ha elaborado un plan orgánico para las zonas pantanosas y la protección de las zonas de captación, que prevé el desarrollo de una zona potencial de 40 000 ha para 2020. Las medidas propuestas ayudarán a los agricultores y grupos de agricultores a explotar inicialmente 250 ha de pantanos, a escala experimental, utilizando al menos tres tipos alternativos de prácticas o modelos de cultivo, concretamente: i) dos cosechas arroceras al año; ii) cultivo de arroz y de verduras y hortalizas, y iii) cultivo de soja o maíz y verduras y hortalizas. Si el proyecto tiene éxito, se repetirá de forma intensiva con la capacitación de un total de 7 000 productores de arroz. Se proveerán fondos suficientes para formación, demostraciones, viajes de estudio, servicios de extensión y otros servicios de apoyo necesarios, incluido el acceso a semillas mejoradas e insumos de producción para garantizar la repetición exitosa del programa.

**24. Fomento de la investigación y apoyo a la intensificación agrícola.** El objetivo es desarrollar un modelo de intensificación de los sistemas de producción familiar y prestar servicios de extensión adecuados en el marco de la nueva política de eficacia en función de los costos. Se tomarán las disposiciones adecuadas para: i) establecer escuelas de campo para agricultores, a las que se dotará de la tecnología adecuada y otros servicios de apoyo, recurriendo a una variedad de proveedores de servicios de enseñanza (como el Instituto de Investigaciones Agrícolas de Rwanda, la Autoridad de Desarrollo Agrícola de Rwanda y la Autoridad de Desarrollo Pecuario de Rwanda.); ii) mejorar los vínculos entre la investigación adaptativa y la extensión; iii) desarrollar nuevos modelos tecnológicos utilizando los centros comunitarios de innovación y con la participación activa de los agricultores, y iv) crear modalidades de extensión y centros de demostración para acelerar la difusión de conocimientos e información y la repetición subsiguiente de las tecnologías de eficacia y rentabilidad demostradas.

**25. Mecanismos de repetición de las medidas piloto.** Este subcomponente facilitará los fondos necesarios para repetir o ampliar las medidas piloto innovadoras que hayan tenido éxito en varias zonas agroecológicas, atendiendo a las demandas de la comunidad. En el marco del proyecto se hará una provisión para establecer dos fondos de inversión que permitan a los agricultores o grupos de agricultores acceder a los recursos financieros necesarios para repetir las actividades agrícolas piloto y realizar otras actividades generadoras de ingresos a escala más amplia. Los recursos del fondo de inversión propuesto se canalizarán a través del fondo de desarrollo comunitario del Ministerio de Administración Local, mientras que el fondo para actividades generadoras de ingresos será administrado por las instituciones existentes de microfinanciación con arreglo a los procedimientos bancarios habituales y los principios de dichas instituciones. Se prestará especial atención al acceso de las mujeres y los jóvenes a esos fondos.

### **Componente 3: Coordinación y gestión del proyecto (costo básico: USD 2,30 millones)**

26. Se prevé que la ejecución de las actividades del proyecto corra principalmente a cargo de los grupos o asociaciones de agricultores, las administraciones descentralizadas de distrito, y los proveedores de servicios contratados, incluidas las organizaciones locales de la sociedad civil. Se creará una unidad de coordinación del proyecto (UCP) en el seno del MINAGRI que se dotará de personal clave, por ejemplo, un coordinador del proyecto, un especialista en SyE, un oficial de adquisiciones y un oficial de finanzas, que asumirán la coordinación diaria, el seguimiento y evaluación y la gestión financiera de las actividades del proyecto. Se preverán provisiones para formación, gastos de explotación y consultores nacionales e internacionales que presten apoyo técnico a la UCP. La UCP seguirá las pautas del reciente acuerdo sobre la armonización de la ayuda internacional y, tras la revisión a mitad de período, su estructura reflejará la orientación cada vez más clara hacia el enfoque basado en programas. El SyE se realizará con la participación activa de los beneficiarios y utilizará, entre otros, los indicadores del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS). El SyE se integrará en gran medida y se vinculará al SIG que se desarrolle en el marco del proyecto. Se impartirá la formación adecuada al personal. La UCP también desarrollará un sistema amplio de gestión de los conocimientos para que los datos, la información y los conocimientos puedan intercambiarse y difundirse rápidamente.

#### **D. Costos y financiación**

27. El proyecto se ejecutará a lo largo de un período de siete años, y en 2008 se realizará una revisión a mitad de período. El costo total del proyecto, incluidas las asignaciones para imprevistos de orden físico y por alza de precios, se estima en USD 20,13 millones, con un componente en divisas de USD 5,07 millones, cifra equivalente a alrededor del 25% de los costos totales del proyecto. De los costos totales la cuantía del préstamo del FIDA será de USD 8,21 millones, aproximadamente (DEG 5,65 millones), y está previsto que el monto restante lo aporten tres cofinanciadores: los Países Bajos (USD 4,82 millones), el Departamento de Desarrollo Internacional (DDI) del Reino Unido (USD 2,95 millones) y el Fondo Belga de Supervivencia (FBS) (USD 1,55 millones). Con respecto a esta última contribución, se está negociando con el FBS la cofinanciación de los centros comunitarios de innovación y de un programa de nutrición. La contribución del Gobierno se estima en USD 1,32 millones, la mayor parte en forma de impuestos y derechos no percibidos, mientras que los beneficiarios aportarán una contribución de USD 1,08 millones, la mayor parte en especie. El FIDA también concederá una donación por valor de USD 0,20 millones para atender necesidades específicas de formación y asistencia técnica. El plan de financiación del proyecto se ha elaborado en estrecha consulta con los donantes para conformarse a sus calendarios de habilitación de los fondos. Los costos estimados del proyecto se resumen en el cuadro 1 y el plan de financiación en el cuadro 2.

**Cuadro 1: Resumen de los costos del proyecto<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

Componente	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje del costo básico
<b>A. Apoyo institucional</b>					
Coordinación del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola	1 199,9	1 524,2	2 724,1	56	14
Apoyo al nivel descentralizado	1 654,0	378,6	2 032,5	19	11
Asociaciones centrales de agricultores	661,2	72,6	733,9	10	4
Sistema de información de gestión	451,1	605,7	1 056,8	57	6
<b>Total parcial</b>	<b>3 966,2</b>	<b>2 581,1</b>	<b>6 547,3</b>	<b>39</b>	<b>34</b>
<b>B. Medidas piloto</b>					
Protección de cuencas hidrográficas	1 312,7	204,0	1 516,7	13	8
Integración de la ganadería	1 505,4	1 080,5	2 585,9	42	14
Desarrollo de zonas pantanosas	1 134,3	-	1 134,3	-	6
Fomento de la investigación	609,0	-	609,0	-	3
Repetición de las medidas piloto	4 340,0	-	4 340,0	-	23
<b>Total Parcial</b>	<b>8 901,3</b>	<b>1 284,5</b>	<b>10 185,9</b>	<b>13</b>	<b>54</b>
<b>C. Gestión del proyecto</b>	<b>1 340,6</b>	<b>956,9</b>	<b>2 297,5</b>	<b>42</b>	<b>12</b>
<b>Costo básico total</b>	<b>14 208,1</b>	<b>4 822,6</b>	<b>19 030,7</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
Imprevistos de orden físico	342,5	72,4	415	17	2
Imprevistos por alza de precios	499,0	180,3	679,3	27	4
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>15 049,6</b>	<b>5 075,4</b>	<b>20 125,0</b>	<b>25</b>	<b>106</b>

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

**Cuadro 2: Plan de financiación<sup>a</sup>**  
(en miles de USD)

	FIDA		Donación del FIDA		Países Bajos		DDI		FBS		Beneficiarios		Gobierno		Total		Divisas	Total (excluidos impuestos)	Derechos e impuestos	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%				
<b>A. Apoyo institucional</b>																				
Coordinación del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola	-	-	47	1,6	633	22,0	1 999	69,6	-	-	-	-	195	6,8	2 872	14,3	1 601	1 077	195	
Apoyo al nivel descentralizado	219	9,6	-	-	219	9,6	-	-	1 545	67,8	-	-	295	12,9	2 277	11,3	414	1 569	295	
Asociaciones centrales de agricultores	328	42,0	-	-	328	42,0	-	-	-	-	-	-	125	16,0	780	3,9	75	580	125	
Sistema de información de gestión	23	2,1	-	-	-	-	950	84,1	-	-	-	-	155	13,8	1 129	5,6	641	332	155	
<b>Total parcial</b>	<b>570</b>	<b>8,1</b>	<b>47</b>	<b>0,7</b>	<b>1 179</b>	<b>16,7</b>	<b>2 949</b>	<b>41,8</b>	<b>1 545</b>	<b>21,9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>770</b>	<b>10,9</b>	<b>7 059</b>	<b>35,1</b>	<b>2 731</b>	<b>3 558</b>	<b>770</b>	
<b>B. Medidas piloto</b>																				
Protección de cuencas hidrográficas	507	31,2	-	-	837	51,5	-	-	-	-	205	12,6	77	4,7	1 626	8,1	208	1 341	77	
Integración de la ganadería	877	31,9	-	-	1 207	44,0	-	-	-	-	457	16,6	204	7,4	2 745	13,6	1 137	1 457	152	
Desarrollo de zonas pantanosas	790	63,5	-	-	-	-	-	-	-	-	416	33,4	39	3,2	1 246	6,2	-	1 206	39	
Fomento de la investigación	643	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	643	3,2	-	643	-	
Repetición de las medidas piloto	2 740	63,1	-	-	1 600	36,9	-	-	-	-	-	-	-	-	4 340	21,6	-	4 340	-	
<b>Total Parcial</b>	<b>5 557</b>	<b>52,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 644</b>	<b>34,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 077</b>	<b>10,2</b>	<b>321</b>	<b>3,0</b>	<b>10 600</b>	<b>52,7</b>	<b>1 344</b>	<b>8 987</b>	<b>268</b>	
<b>C. Gestión del proyecto</b>	<b>2 080</b>	<b>84,3</b>	<b>155</b>	<b>6,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>231</b>	<b>9,4</b>	<b>2 466</b>	<b>12,3</b>	<b>1 000</b>	<b>1 236</b>	<b>231</b>	
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>8 208</b>	<b>40,8</b>	<b>202</b>	<b>1,0</b>	<b>4 824</b>	<b>24,0</b>	<b>2 949</b>	<b>14,7</b>	<b>1 545</b>	<b>7,7</b>	<b>1 077</b>	<b>5,4</b>	<b>1 321</b>	<b>6,6</b>	<b>20 125</b>	<b>100,0</b>	<b>5 075</b>	<b>13 781</b>	<b>1 269</b>	

<sup>a</sup> La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

### **E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditorías**

28. La adquisición de bienes y la contratación de servicios se realizarán de conformidad con los procedimientos del Gobierno en la medida en que sean compatibles con las directrices existentes del FIDA en la materia. El plan operativo anual comprenderá un plan de adquisiciones y contratación, con su calendario correspondiente, en el que se detallarán los bienes que deban adquirirse y los servicios que deban contratarse.

29. Los recursos del préstamo se desembolsarán en un plazo de siete años. Para facilitar la ejecución del proyecto, se abrirá una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos, que será administrada por un banco comercial aceptable para el FIDA. Los retiros de fondos de la cuenta del préstamo del FIDA se efectuarán de conformidad con los procedimientos del FIDA en materia de desembolsos, previa presentación de las declaraciones de gastos certificadas, convenidas por el prestatario, el FIDA y la institución cooperante. Se abrirá una cuenta central del proyecto en francos rwandeses, en la que el Gobierno depositará su contribución de contrapartida. Todas las cuentas del proyecto serán objeto de una auditoría anual independiente que se realizará conforme a las directrices del FIDA.

### **F. Organización y gestión**

30. La mayor parte de las actividades de los componentes del proyecto se llevarán a cabo al nivel descentralizado, con la participación activa de los grupos y asociaciones de agricultores, que serán apoyados por contratistas externos del sector privado, ONG u otros interlocutores competentes designados como organismos principales o asociados. Las responsabilidades del Gobierno consistirán principalmente en la planificación, la reglamentación, la supervisión técnica y el seguimiento. Las medidas piloto serán administradas a nivel local por un comité operativo compuesto por un número limitado de miembros que representen a los agricultores y a los grupos vulnerables, y por los comités de desarrollo comunitario de los sectores y los distritos. Esos comités serán apoyados por personal del proyecto contratado localmente y por diversos proveedores de servicios.

31. Se crearán dos comités directivos i) uno a nivel nacional, establecido por el MINAGRI, encargado de facilitar orientación al proyecto respecto de las principales políticas, y que también examinará y aprobará los planes operativos anuales y revisará los informes anuales de seguimiento y evaluación, y ii) otro a nivel de distrito establecido por las autoridades locales. En Rwanda, las reuniones consultivas periódicas entre el Gobierno y los donantes se organizan en grupos sectoriales, en el marco de la iniciativa de coordinación de los donantes. El grupo sobre Desarrollo Rural es el principal grupo sectorial encargado de supervisar y examinar los progresos realizados en el marco del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola y de desarrollar el futuro enfoque sectorial para el sector agrícola. Este foro consultivo contribuirá a: i) reforzar la coordinación y coherencia de los enfoques y métodos; ii) obtener fondos complementarios adicionales de los donantes interesados en el desarrollo rural, y iii) garantizar la complementariedad de las actividades propuestas. El FIDA forma parte integrante de este comité. Dado que el proyecto comportará diversas innovaciones y la elaboración de políticas, su diseño se ha mantenido totalmente flexible de forma que durante la revisión a mitad de período que está previsto realizar en 2008 se puedan introducir los cambios y modificaciones necesarias. Esos cambios incorporarán la tendencia a la adopción del enfoque basado en programas y tendrán en cuenta la nueva orientación del segundo Plan Estratégico.

### G. Seguimiento y evaluación

32. El sistema de seguimiento del proyecto se armonizará y se integrará gradualmente con el sistema de SyE y el SIG que desarrollará el MINAGRI. La revisión a mitad de período del proyecto se llevará a cabo al término del tercer año y se realizará de forma participativa con la intervención de todos los financiadores del proyecto. La revisión a mitad de período abordará en particular la cuestión de la transición del enfoque basado en proyectos al enfoque sectorial.

### H. Justificación económica

33. **Beneficios.** El Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola tiene por objeto ofrecer oportunidades para aumentar la sinergia y la complementariedad con otras intervenciones en este sector, apoyadas por programas gubernamentales con recursos procedentes de los asociados en el desarrollo. El Plan Estratégico se basa en los logros ya obtenidos y pretende evitar la duplicación de esfuerzos garantizando el uso óptimo de los recursos. El proyecto propuesto beneficiará a las instituciones que participen en sus actividades, ya que reforzará sus capacidades y aumentará su eficacia para alcanzar el objetivo de aumentar la producción y los ingresos en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio. Potenciará la participación de las comunidades en el desarrollo agrícola, la planificación y la sostenibilidad de los programas y se traducirá en un aumento de la capacidad productiva y de los ingresos para que mejoren las condiciones socioeconómicas de la comunidad (en esferas como la educación, el medio ambiente y la nutrición).

34. **Beneficiarios.** Los principales beneficiarios del proyecto son los miembros de las comunidades con acceso limitado a los recursos materiales y financieros del sector agrícola. Se harán esfuerzos concretos a través de instrumentos de focalización, incentivos e iniciativas específicos para garantizar que los grupos más vulnerables de la comunidad, especialmente las mujeres, los jóvenes, los huérfanos, los campesinos sin tierras y las personas afectadas por el VIH/SIDA se beneficien del proyecto.

35. Un total de 76 000 personas se beneficiarán del proyecto (cifra que probablemente aumente a 100 000, si la ampliación de las actividades piloto resulta eficaz), como resultado de la mejora de la fertilidad del suelo, de la protección de las tierras y del aumento de la producción de productos lácteos, arroz, productos de origen vegetal y de la cría de ganado. La tasa interna de rendimiento de todo el proyecto se ha estimado en el 15%, mientras que la de las actividades piloto es muy superior y se estima en el 26%, lo que supone un rendimiento relativamente positivo para los pequeños agricultores.

### I. Riesgos

36. Los siguientes riesgos potenciales podrían comprometer los resultados del proyecto:

- a) En un principio, la plena adhesión de la comunidad al enfoque holístico respecto de las cuencas hidrográficas puede plantear dificultades. Sin embargo, se hará todo lo posible por alcanzar el pleno consenso entre los grupos de agricultores durante las reuniones de diagnóstico participativo.
- b) La disponibilidad de proveedores de servicios competentes a nivel local puede ser un problema. Sin embargo, la relación actual de proveedores de servicios demuestra que ese riesgo puede reducirse al mínimo con un proceso de selección cuidadoso y con una planificación temprana. Ya se ha identificado a los contratistas para los subcomponentes principales.

- c) Lograr la participación eficaz de los beneficiarios en las obras de desarrollo planificadas (obras para combatir la erosión, actividades agrosilvícolas y desarrollo de zonas pantanosas) puede ser problemático. Para ello, se dotará a los grupos interesados de una mayor capacidad de acción para que se sientan identificados con las actividades del proyecto y con su gestión.
- d) La coordinación limitada entre las estructuras administrativas centrales y los distritos, y entre otros programas o proyectos, puede suponer una dificultad. Esto debería solventarse con una labor preparatoria durante la fase de facilitación, la celebración de un taller de amplia escala durante la puesta en marcha del proyecto y otras actividades para ayudar a las partes interesadas a familiarizarse con los aspectos importantes del proyecto. Durante los primeros meses, el proyecto se centrará en la sensibilización de todos los asociados y en mejorar su preparación.

### **J. Impacto ambiental**

37. No se prevé que el proyecto tenga efectos negativos sobre el medio ambiente. Al contrario, se espera que la introducción propuesta de tecnologías innovadoras ponga fin a la degradación de la tierra, o incluso invierta el proceso, y optimice la ordenación de recursos hídricos. Con arreglo a las normas del FIDA se llevó a cabo una evaluación del impacto ambiental durante el proceso de evaluación *ex ante*, en la que el proyecto se clasificó en la categoría B.

### **K. Características innovadoras**

38. Este proyecto tendrá las siguientes características innovadoras: i) apoyo a los esfuerzos del Gobierno por elaborar mecanismos claros para la adopción de un enfoque sectorial para el sector agrícola que pretenden lograr un impacto a nivel local; ii) introducción de nuevas tecnologías para la protección del suelo mediante el sistema de *embocagement* (cercado) y un sistema intensivo de producción de arroz que, si tienen éxito, brindarán nuevas oportunidades para aumentar la producción; iii) la mejora genética de la cabaña mediante inseminación artificial y técnicas de transferencia de embriones permitirá a los agricultores obtener ingresos en efectivo adicionales; iv) la creación de centros comunitarios de innovación (a nivel de sector) desempeñará un papel sustancial en la transferencia de conocimientos y en la ampliación de los logros alcanzados con las medidas piloto, y v) el desarrollo de un nuevo sistema de servicios de extensión basado en las escuelas de campo para agricultores, la contratación externa de servicios y la asociación tripartita entre los agricultores, los servicios de extensión y las instituciones de investigación agrícola permitirán a los agricultores identificarse con el proceso, mantenerlo y gestionarlo con la participación activa de los asociados. Esas innovaciones coadyuvarán a crear las sinergias necesarias e impulsarán la producción agrícola.

## **PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS**

39. Un convenio de financiación entre la República de Rwanda y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la asistencia financiera propuesta al receptor. Se adjunta como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de financiación negociado.

40. La República de Rwanda está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

41. Me consta que la asistencia financiera propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.



**PARTE IV – RECOMENDACIÓN**

42. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la asistencia financiera propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Rwanda, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cinco millones seiscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 650 000), con vencimiento el 15 de junio de 2045, o antes de esa fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Rwanda, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a ciento cuarenta mil derechos especiales de giro (DEG 140 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y recomendación del Presidente.

Lennart Båge  
Presidente



ANEXO

**RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES  
INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN NEGOCIADO**

(negociaciones concluidas el 21 de julio de 2005)

1. El Gobierno de la República de Rwanda (el “Gobierno”) pondrá a disposición de la unidad de coordinación del proyecto (UCP) los fondos del préstamo y de la donación, de conformidad con los planes operativos anuales (POA) y los procedimientos nacionales seguidos habitualmente en materia de asistencia para el desarrollo, con objeto de poner en ejecución el proyecto.
2. El Gobierno pondrá también a disposición de la UCP, durante el período de ejecución y en concepto de fondos de contrapartida, un total de USD 1 321 000, que cubren el total de los derechos, impuestos y tasas aplicados a los bienes y servicios que son necesarios para el proyecto y que se adquirirán localmente, con exclusión de los derechos de aduana sobre los bienes importados, que se beneficiarán de una exención. Previa solicitud de la UCP, y de conformidad con los POA, el Gobierno hará un primer depósito de USD 20 000 en la cuenta del proyecto para sufragar los gastos del primer año del proyecto y posteriormente repondrá regularmente dicha cuenta de conformidad con las disposiciones de los POA. Los fondos de contrapartida se incluirán en el programa de inversión pública.
3. A fin de que se sigan prácticas ambientales apropiadas, el Gobierno, en el marco del proyecto, adoptará o hará adoptar las medidas necesarias en materia de gestión de plaguicidas y con este objeto se asegurará de que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del proyecto figure entre los prohibidos por el *Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas* de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en sus sucesivas versiones enmendadas, ni esté incluido en los cuadros 1 (extremadamente peligrosos) o 2 (altamente peligrosos) de la clasificación de los plaguicidas recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), conforme al grado de riesgo y directrices para esa clasificación, 1996-1997, en sus sucesivas versiones enmendadas.
4. El proyecto establecerá un sistema de seguimiento y evaluación (SyE) que servirá de modelo para implantar un sistema de SyE del Ministerio de Agricultura (MINAGRI), las estructuras provinciales y los distritos. El objetivo consiste en proceder al seguimiento de los proyectos y los programas y determinar su sostenibilidad y su impacto ambiental y socioeconómico en relación con los objetivos definidos en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza y con los objetivos de desarrollo del Milenio, y de conformidad con los principios básicos del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS) del FIDA.
5. El Gobierno hará de modo que el sistema de SyE esté bajo la responsabilidad de la UCP, que asegurará los vínculos necesarios con el sistema de gestión de la información que se establezca en el MINAGRI, en el marco del primer componente del proyecto.
6. El Gobierno se compromete a proporcionar un apoyo internacional de SyE a la UCP durante los tres primeros años, en forma de misiones de apoyo, y a que todos los años se organicen “auditorías” a fin de evaluar los resultados del sistema de SyE del proyecto así como del sistema de informaciones del Plan Estratégico de Transformación del Sector Agrícola, en el seno del MINAGRI. La auditoría recomendará las mejoras que convenga introducir en esos sistemas.
7. El Gobierno se compromete a contratar al personal del proyecto mediante un concurso nacional en el que podrán participar todos los funcionarios calificados de los sectores público o privado, o del voluntariado, y cuya convocatoria se publicará en la prensa nacional. La contratación se efectuará con la asistencia de una agencia especializada en recursos humanos, de conformidad con los criterios de

ANEXO

selección del mercado y con contratos de plazo fijo. No se permitirá discriminación alguna en la contratación del personal del proyecto. La contratación de los directivos del proyecto, o sea, el coordinador de la UCP, el responsable administrativo y financiero, el responsable del SyE, el encargado de las adquisiciones, los seis responsables de las actividades piloto y el coordinador de las mismas y, en su caso, la decisión de rescindir sus contratos, deberán contar con el acuerdo del FIDA. Todos los años se efectuarán evaluaciones del rendimiento del personal del proyecto. Según cuál sea el resultado de estas evaluaciones, los contratos podrán rescindirse. La contratación del personal auxiliar (secretarios, conductores, guardianes) se efectuará con arreglo al procedimiento de presentación de candidaturas.

8. El Gobierno contratará un seguro para el personal del proyecto contra el riesgo de enfermedad y accidente, conforme a sus prácticas habituales.

9. El Gobierno se compromete a privilegiar, en igualdad de condiciones, las candidaturas de mujeres, en particular para las vacantes técnicas que deban cubrirse en la plantilla del proyecto.

10. Las condiciones para el desembolso serán las siguientes:

- a) No podrán retirarse fondos por ningún concepto hasta que el Gobierno haya depositado en la cuenta del proyecto la suma de USD 20 000, correspondiente al primer depósito de fondos de contrapartida.
- b) No podrán retirarse fondos hasta que se haya preparado y sometido al FIDA el proyecto de manual de procedimientos contables, administrativos y financieros.
- c) No podrán retirarse fondos hasta que se haya preparado y presentado al FIDA el proyecto de manual de SyE y la situación de referencia del proyecto.
- d) No podrán retirarse fondos hasta que haya sido aprobado el primer POA, junto con el correspondiente plan de adquisiciones.
- e) No podrán retirarse fondos hasta que la UCP esté instalada en sus locales, dentro de los servicios centrales del MINAGRI.

Cuando se hayan reunido todas estas condiciones, se efectuará un primer desembolso de USD 400 000.

11. Las condiciones que han de cumplirse para la efectividad del convenio son las siguientes:

- a) Que se hayan abierto la cuenta especial y la cuenta del proyecto.
- b) Que se haya contratado al coordinador de la UCP, al responsable administrativo y financiero, al responsable de SyE y al encargado de las adquisiciones.
- c) Que se haya constituido el comité directivo nacional.
- d) Que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por el Ministerio de Justicia o por cualquier otra autoridad facultada para ello, cuya forma y contenido sean aceptables para el Fondo.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

RWANDA

<b>Land area (km<sup>2</sup> thousand) 2003 1/</b>	25	<b>GNI per capita (USD) 2003 1/</b>	220
<b>Total population (million) 2003 1/</b>	8.40	<b>GDP per capita growth (annual %) 2003 1/</b>	0.3
<b>Population density (people per km<sup>2</sup>) 2003 1/</b>	340	<b>Inflation, consumer prices (annual %) 2003 1/</b>	7
<b>Local currency</b>	Rwanda Franc (RWF)	<b>Exchange rate: USD 1 =</b>	RWF 580
<b>Social Indicators</b>		<b>Economic Indicators</b>	
Population (average annual population growth rate) 1997-2003 1/	2.8	GDP (USD million) 2003 1/	1 637
Crude birth rate (per thousand people) 2003 1/	43	Average annual rate of growth of GDP 2/ 1983-1993	0.8
Crude death rate (per thousand people) 2003 1/	22	1993-2003	7.0
Infant mortality rate (per thousand live births) 2003 1/	118	Sectoral distribution of GDP 2003 1/	
Life expectancy at birth (years) 2003 1/	40	% agriculture	42
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n/a	% industry	22
Poor as % of total rural population 1/	n/a	% manufacturing	11
Total labour force (million) 2003 1/	4.57	% services	36
Female labour force as % of total 2003 1/	50	Consumption 2003 1/	
<b>Education</b>		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	14
School enrolment, primary (% gross) 2003 1/	122 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	85
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2003 1/	31	Gross domestic savings (as % of GDP)	1
<b>Nutrition</b>		<b>Balance of Payments (USD million)</b>	
Daily calorie supply per capita	n/a	Merchandise exports 2003 1/	60
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2003 2/	41	Merchandise imports 2003 1/	240
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2003 2/	27	Balance of merchandise trade	-180
<b>Health</b>		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2003 1/	6 a/	before official transfers 2003 1/	n/a
Physicians (per thousand people) 2003 1/	n/a	after official transfers 2003 1/	-192
Population using improved water sources (%) 2000 2/	41	Foreign direct investment, net 2003 1/	5
Population with access to essential drugs (%) 1999 2/	0-49	<b>Government Finance</b>	
Population using adequate sanitation facilities (%) 2000 2/	8	Cash surplus/deficit (as % of GDP) 2003 1/	n/a
<b>Agriculture and Food</b>		Total expenditure (% of GDP) 2003 1/	n/a
Food imports (% of merchandise imports) 2003 1/	12	Total external debt (USD million) 2003 1/	1 540
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 2003 1/	137 a/	Present value of debt (as % of GNI) 2003 1/	58
Food production index (1989-91=100) 2003 1/	113	Total debt service (% of exports of goods and services) 2003 1/	14
Cereal yield (kg per ha) 2003 1/	969	Lending interest rate (%) 2003 1/	n/a
<b>Land Use</b>		Deposit interest rate (%) 2003 1/	8
Arable land as % of land area 2003 1/	45 a/		
Forest area as % of total land area 2003 1/	12 a/		
Irrigated land as % of cropland 2003 1/	0 a/		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* CD ROM 2005

2/ UNDP, *Human Development Report*, 2004

**PREVIOUS IFAD FINANCING IN RWANDA**

Project	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Denominated Currency	Approved Loan/Grant Amount	Disbursement (as % of approved amount)
Byumba Rural Development Project	IFAD	AfDB	HC	17 Dec 81	1 Apr 83	30 Jun 90	G-I-86-RW	SDR	920 000	100
							L-I-79-RW	SDR	9 080 000	99
Birunga Maize Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	11 Sep 84	9 Oct 85	31 Dec 98	L-I-150-RW	SDR	3 750 000	87
Gikongoro Agricultural Development Project	IFAD	World Bank: IDA	HC	30 Nov 88	22 Dec 89	30 Jun 01	G-I-528-RW	USD	22 000	64
							L-I-232-RW	SDR	8 350 000	100
Byumba Agricultural – Phase II Development Project	IFAD	AfDB	HC	01 Oct 90	5 Nov 91	31 Dec 01	G-I-528-RW	USD	22 000	50
							L-I-264-RW	SDR	6 350 000	76
Intensified Land Use Management Project in the Buberuka Highlands	IFAD	UNOPS	HC	02 Dec 92	23 Jul 96	30 Jun 04	L-I-314-RW	SDR	6 750 000	90
Rural Small and Micro-enterprise Promotion Project	IFAD	UNOPS	HC	17 Apr 96	2 Mar 98	31 Dec 03	L-I-411-RW	SDR	3 750 000	93
Rwanda Returnees Rahabilitation Programme	IFAD	UNOPS	G	11 Sep 97	24 Oct 97	30 Jun 01	G-I-377-RW	SDR	2 100 000	97
							G-I-528-RW	USD	22 000	64
Umutara Community Resource and Infrastructure Development Project	IFAD	UNOPS	HC	04 May 00	5 Dec 00	30 Jun 11	G-I-45-RW	USD	100 000	97
							G-I-96-RW	USD	100 000	91
							L-I-537-RW	SDR	11 850 000	45
Umutara Community Resource and Infrastructure Development Twin Project	IFAD	UNOPS	HC	06 Dec 01	30 Oct 02	30 Jun 08	G-I-135-RW	USD	100 000	29
							L-I-573-RW	SDR	9 400 000	12
Smallholder Cash and Export Crops Development Project	IFAD	UNOPS	HC	11 Dec 02	19 Sep 03	31 Mar 11	G-I-156-RW	USD	100 000	72
							L-I-596-RW	SDR	12 300 000	15
Rural Small and Microenterprise Project – Phase II	IFAD	UNOPS	HC	11 Sep 03	15 Jun 04	31 Dec 11	L-I-613-RW	SDR	10 650 000	5

Notes: G = Grant  
 HC = Highly concessional  
 AfDB = African Development Bank  
 UNOPS = United Nations Office for Project Services  
 IDA = International Development Association

**LOGICAL FRAMEWORK**

Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
<p><b>Contribute to PRSP objective of rural poverty reduction through implementation of the PSTA</b></p>	<p><b>At the country level:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rate of delivery of the national investment plan (PIP) in agriculture</li> <li>• Evolution of RIMS basic socio-economic impact indicators (increase of assets and level of malnutrition: Millennium Development Goal 1 [MDG])</li> <li>• Number of households benefiting from project outreach activities (RIMS)</li> <li>• Rate of improved soil capital protection</li> </ul> <p><b>In project areas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rate of reduction in the prevalence of extreme poverty (MDG)</li> <li>• Rate of reduction in level of malnutrition (among children under 5) (MDG)</li> <li>• Increase in the level of assets, mainly in livestock and marshland area developed</li> <li>• Female/male literacy ratio (MDG 3)</li> </ul> <p><b>Target: 11 000 direct beneficiary households, with 20 000 additional households benefiting from outreach activities</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Project impact surveys (baseline, mid-term, final):</li> <li>• Ministry of Finance reports on PIP implementation</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economic and social stability</li> <li>• Debt management and donor support</li> <li>• arbitration in favour of agriculture sector in financial allocation and global medium-term expenditure framework (MTEF) giving a better share to the sector</li> </ul>
<p><b>Specific Objectives</b></p>			
<p>1. Strengthen institutional and professional capacities at the central, provincial and local levels in particular farmers' organizations and increase their efficiency in the implementation of PSTA priority programmes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agriculture sector MTEF prepared and reflecting higher share of government budget allocation</li> <li>2. New agencies established, adequately staffed and operational</li> <li>3. PSTA II 2009-2011 elaborated</li> <li>4. SWAp applied</li> <li>5. Number of projects with a minimum of 90% of rate of delivery</li> <li>6. Volume of project funds mobilized for local development plan implementation</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impact evaluation annual reports</li> <li>• MINAGRI and district reports</li> <li>• Portfolio Performance Report (PPR)</li> <li>• Agriculture surveys and statistics</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Effective implementation of PSTA</li> <li>• Decentralization policy sustained by availability of human and financial resources at the sector and district levels</li> <li>• MINAGRI's gender strategy approved</li> </ul>

Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
	7. Number of functional farmers' organizations 8. Number of HH that have improved their food security (RIMS) 9. Number of farmers reporting increased yield and production, classified by gender and by type and level of vulnerability (RIMS) 10. Number of community agricultural projects included in the CDPs and functional (RIMS) 11. Number of women on community development committees (CDCs) management committees (RIMS) 12. Number of woman-led households provided with land security 13. Number of groups with women leaders  <b>Target: Delivery of the PIP in agriculture at a satisfactory rate</b>		
2. Validate and disseminate work methods and technical innovations that: (i) Improve links of farmers' organizations (FOs) with central and decentralized services (ii) Halt land degradation (iii) Increase production and income for rural poor (iv) Achieve household food security and improved nutrition (v) Help reduce imports of cereal	14. Number of FOs satisfied with the quality and quantity of services rendered by central and decentralized services 15. Number of hectares hedged and managed in a sustainable way (RIMS) 16. Number of farmers, by gender, adopting recommended technologies (RIMS) 17. Number of farmers reporting increase in and better quality cattle (RIMS) 18. Increase in hectares under rice, soya, maize, legume, cassava and vegetable cultivation (RIMS) 19. Incremental production of milk in the target area (RIMS) 20. Quantity of forage and manure produced per farmer 21. Number of hectares of acid soil reclaimed. <b>Target in project area:</b> <b>- 7 000 ha of degraded hedged and protected</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Project reports</li> <li>• Agriculture surveys</li> <li>• Technical reports</li> <li>• Nutrition surveys</li> <li>• Trade statistics</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Community mobilization and adherence to principles of the holistic watershed approach</li> <li>• Success of tests related to the intensive rice cultivation system and introduction of new species of forage trees</li> <li>• Service-providers with good capacity available</li> </ul>



Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 250 ha marshland developed</li> <li>- yield of paddy doubled</li> <li>- 4 000 genetically improved cows distributed</li> <li>- 5 000 local cows inseminated</li> <li>- 8 900 small ruminants distributed to vulnerable households</li> <li>- Milk production satisfying the needs of 11 000 households and providing substantial income</li> </ul>		
<b>Outputs</b>			
<b>Component 1. Institutional support for the agricultural sector</b>			
<p>The capacity and efficiency of MINAGRI in managing the coordination of the PSTA is increased and farmer communities are accessing required services within a new and rural poor-oriented partnership</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>22. Extension strategy based on new partnership between farmers/associations and research/extension services approved and implemented successfully</li> <li>23. Number of legislative texts promulgated in favour of rural poor</li> <li>24. Number of staff trained in MINAGRI and its technical agencies</li> <li>25. New partnership between MINAGRI and decentralized bodies tested and operational measured by the frequency and the quality of the development reports prepared by community innovation centres (CICs)</li> <li>26. Decentralized bodies able to respond to the needs of their constituents and disseminating innovations through innovation centres measured during annual participatory diagnostics and evaluations</li> <li>27. Number of operational CICs</li> <li>28. Number of events organized and number of participants (by gender)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policy documents</li> <li>• Human resources performance evaluation reports</li> <li>• Contractual arrangements</li> <li>• Participatory diagnostic reports</li> <li>• Annual impact evaluation reports</li> <li>• Rural development Cluster reports</li> <li>• Minutes and reports of steering committees</li> <li>• CIC development reports</li> </ul>	

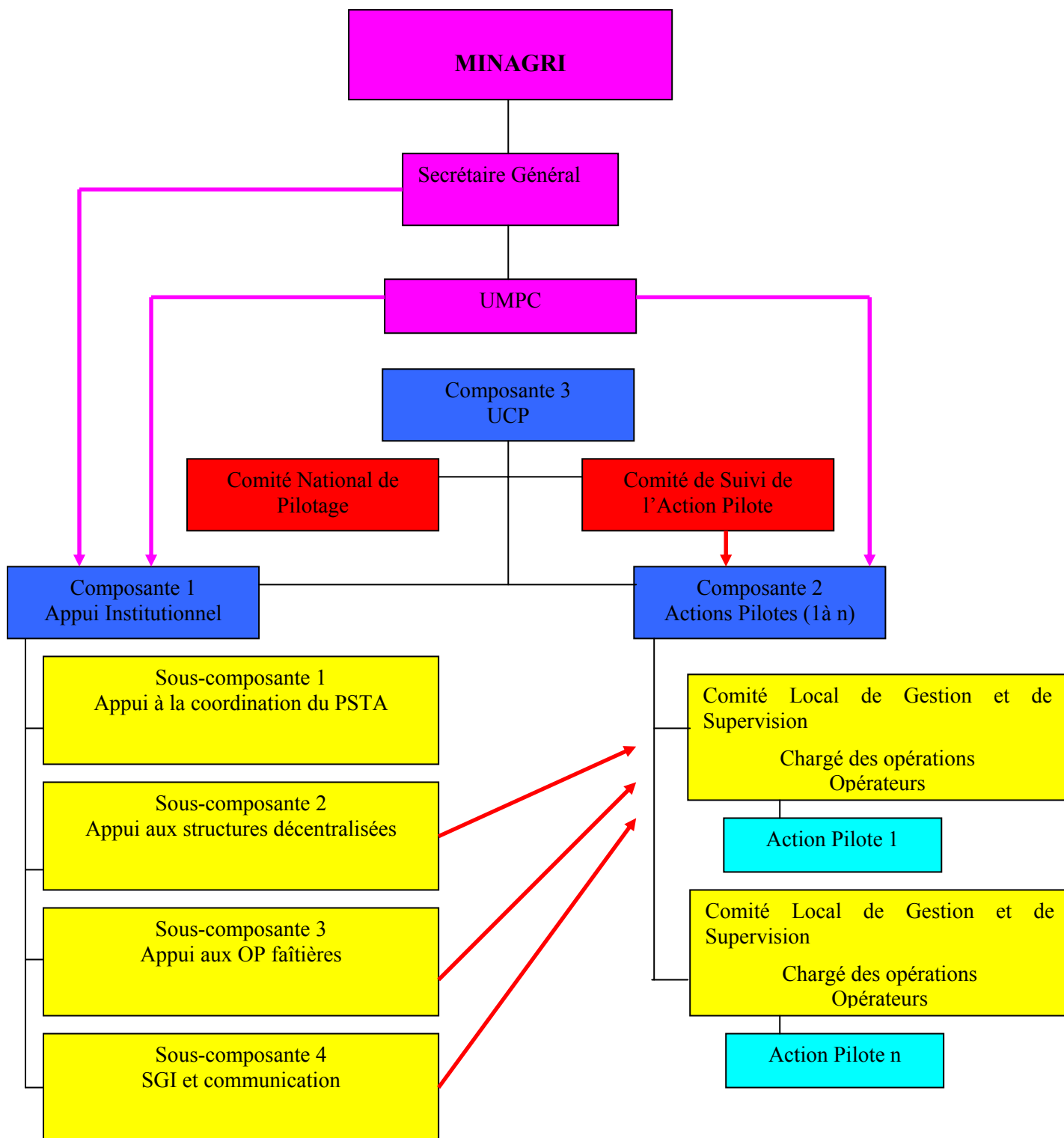
Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
	29. Number of training sessions organized by CICs 30. Number of persons trained, by gender 31. MINAGRI's financial management system harmonized and operational 32. MIS developed and tested 33. Knowledge management and communications system established and operational, measured by the number of workshops and amount of information dissemination (broadcasts, brochures, newspapers, etc.) and knowledge-sharing sessions organized by the CICs in each pilot area 34. Results of pilot actions largely disseminated and impact of innovations measured during outreach workshops and documented in steering committees reports and minutes 35. Higher participation of vulnerable groups in the decision-making process at the local level		
<b>Component 2. Pilot actions through innovative models</b>			
Pilot actions in six districts operational and innovative technology related to the hedging system is disseminated – New technologies adopted – Watershed basins protected and erosion reduced – Improved agricultural production systems widely adopted in target zones – Livestock development and integration of livestock in agriculture implemented – Intensification of smallholder agricultural production improved	<b>RIMS Indicators</b> 36. Number of persons receiving project services 37. Number of farmers trained, by gender and by theme 38. Number of hectares protected against erosion 39. Number of cross-breed cows distributed 40. Number of cows inseminated 41. Number of small ruminants and pigs distributed 42. Number of farmers producing manure 43. Number of irrigation schemes rehabilitated and number of hectares irrigated as a result 44. Number of irrigation schemes constructed and number of hectares irrigated as a result 45. Number of hectares under hillside irrigation 46. Number of water users' associations formed	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participatory diagnostic and evaluation reports</li> <li>• Annual impact evaluation reports</li> <li>• Project reports</li> <li>• Surveys and statistics</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Full adherence of communities to watershed basin holistic approach</li> <li>• Laws on soil protection and land tenure adopted and women and the landless allowed access to marshlands</li> <li>• Availability of cross-bred cows in sufficient numbers</li> </ul>

Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
	47. Number of farmers participating in participatory research trials 48. Number of farmer field schools organized 49. Number of events attended and number of persons attending, by gender		
<b>Component 3. Project management and coordination</b>			
Project activities managed and coordinated in a gender-sensitive way	50. Percentage of disbursement of IFAD loan 51. Regular monitoring of project activities undertaken 52. Project staff appointed and effective 53. Service-providers selected and monitored in a participatory way 54. M&E system effective and feeding MIS and knowledge management systems		
<b>Activities</b>	<b>Key Inputs</b>	<b>Base cost: USD 6.55 million (including an IFAD grant of USD 0.2 million)</b>	
<b>Activities: Component 1</b>			
<b>Subcomponent 1.1: PSTA coordination support</b>			
Functional Analysis	Consultants		
Change management programme and staff training	Consultants (one international and one national) Workshops Needs assessment study Orientation and technical training for professional and support staff		
Support to policy development	High level adviser (48 man-months) Two legal experts (12 man-months) Support personnel Consultants funded from IFAD's grant		
Management of PSTA programmes	Four programme supervisors appointed for three years Support personnel Training financed from IFAD's grant		

<b>Narrative Summary</b>	<b>Key Performance Indicators and Targets</b>	<b>Means of Verification</b>	<b>Assumptions and Risks</b>
<b>Subcomponent 1.2: Capacity-building at the decentralized level</b>			
CDC capacity-building at the district and sector levels	Training Study tours Workshops financed from IFAD's grant		
Capacity-building of farmers' groups and associations	Needs assessment study and participatory diagnostic training sessions Study tours and site visits		
Establishment of community innovation centres and outreach activities at the local level	Construction of four centres Staffing		
<b>Subcomponent 1.3: Support to the MIS and communications system</b>			
Development of MIS	Consultants Equipment		
Communication and outreach development	Equipment and operating cost		
Logistics support	Support staff equipment and operation cost		
<b>Component 2</b>		<b>Base cost: USD 10.18 million</b>	
<b>Activities: Subcomponent 2.1: Watershed protection and hedging</b>			
Preparation of component's workplan and recruitment of service providers in all component activities	Consultants Service providers		
Community sensitization, training and preparation of workplan for six pilot zones	Service-providers Workshop Study tours		
Watershed protection works	Maps/satellite photos Technical and engineering studies		
Nurseries developed and forage trees and grass plants produced and planted	Vegetal material Fertilizers		

Narrative Summary	Key Performance Indicators and Targets	Means of Verification	Assumptions and Risks
<b>Subcomponent 2.2: Integration of livestock into agricultural systems</b>			
Pure-breed cows purchased and distributed	Contract with service provider Veterinary inputs		
Artificial insemination activities organized and operational	Artificial insemination kits and materials Contract with service provider		
Milk collection centre established	Construction and equipment		
Formation and training of livestock associations	Consultants Service-providers		
<b>Subcomponent 2.3: Marshland development and rice production</b>			
Formation and training of members of producers groups water-users associations	Service-providers Workshops Study tours		
Development of marshland irrigation schemes	Maps/satellite photos Technical and engineering studies Service-providers		
<b>Subcomponent 2.4: Research, development and support to agriculture intensification</b>			
Trials and demonstration fields	Service-providers Training sessions Seeds, fertilizer and various inputs		
Organization of participatory research activities and FFS	Service providers Training sessions Seeds, fertilizer and various inputs		
<b>Activities: Component 3</b>		<b>Base cost: USD 2.30 million</b>	
Recruitment of project personnel and maintenance of human resources management system; Preparation of annual work plan and budget, progress reports and withdrawal applications; Operate special account; Procure vehicles and equipment; Establish contracts of service-providers and follow up; Establish M&E system and monitor all project activities; Organize audits and evaluations; Coordinate project activities with various units of MINAGRI involved.	Coordinator, administration officer, M&E expert and accountant Technical assistants Support personnel Vehicles, computers and office equipment Provision for audits, impact evaluations, etc. Operating costs		

ORGANIGRAMMES  
Organigramme du Projet



## Correspondence between PSTA Subprogrammes and IFAD Project Subcomponents

IFAD PSTA Support Project		C 1.1	C 1.2	C 1.3	C 1.4	C 2.1	C 2.2	C 2.3	C 2.4	C 2.5	C 3
<del>PSTA</del>		PSTA coordination support	Capacity-building at decentralized level	Support to farmers apex associations	Management information system and communications support	Watershed protection and hedging	Agriculture and Livestock integration	Marshland development and rice production	Adapted research and extension services	Replication mechanisms for Pilot actions	Project management and coordination
SP 1.1	Sustainable natural resources management, soil and water conservation										
SP 1.2	Integrated agro-sylvo-pastoral production systems, intensification and specialization of animal husbandry										
SP 1.3	Marshland development										
SP 1.4	Irrigation development										
SP 1.5	Supply and use of agricultural inputs and mechanization										
SP 1.6	Food security, risk and vulnerability management										
SP 2.1	Promotion of farmers' organizations and strengthening of producers' capacities										
SP 2.2	Rural innovation systems and provision of frontline agro-services										
SP 2.3	Research for development										
SP 2.4	Rural financial systems and agricultural credit										
SP 3.1	Promotion and development of commodity chains										
SP 3.2	Transformation and competitiveness of animal and plant products										
SP 3.3	Rural economic infrastructure										
SP 3.4	Creation of an enabling business climate and development of entrepreneurial skills										
SP 4.1	Legal and regulatory dispositions										
SP 4.2	Institutional support and reform of public services										
SP 4.3	Coordination, monitoring and evaluation of the agriculture sector										

**Flux d'Information Nécessaire au Suivi-Evaluation du PSTA: de l'Approche Projet vers l'Approche Programme**

